

15 de febrero de 2022

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2021
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Enero 2022

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de enero se sitúa en el 6,1%, cuatro décimas por debajo de la registrada en diciembre.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta tres décimas, hasta el 2,4%.
- La variación mensual del índice general es del -0,4%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 6,2%, cuatro décimas inferior a la del mes anterior.
- El INE implanta hoy la base 2021 del Índice de Precios de Consumo.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de enero es del 6,1%, cuatro décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Entre los grupos con influencia negativa en el descenso de la tasa anual destacan:

- **Vivienda**, cuya variación anual del 18,1%, más de cinco puntos por debajo de la registrada en diciembre, está causada por la bajada de los precios de la *electricidad*, frente al incremento registrado en 2021.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, la subida de los precios del *gas*, mayor este mes que el año anterior.

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que sitúa su tasa en el 4,8%, dos décimas inferior a la del mes anterior, debido a que los precios de las *legumbres y hortalizas* y del *agua mineral, refrescos, zumos de frutas y vegetales* subieron el año pasado más que este mes.

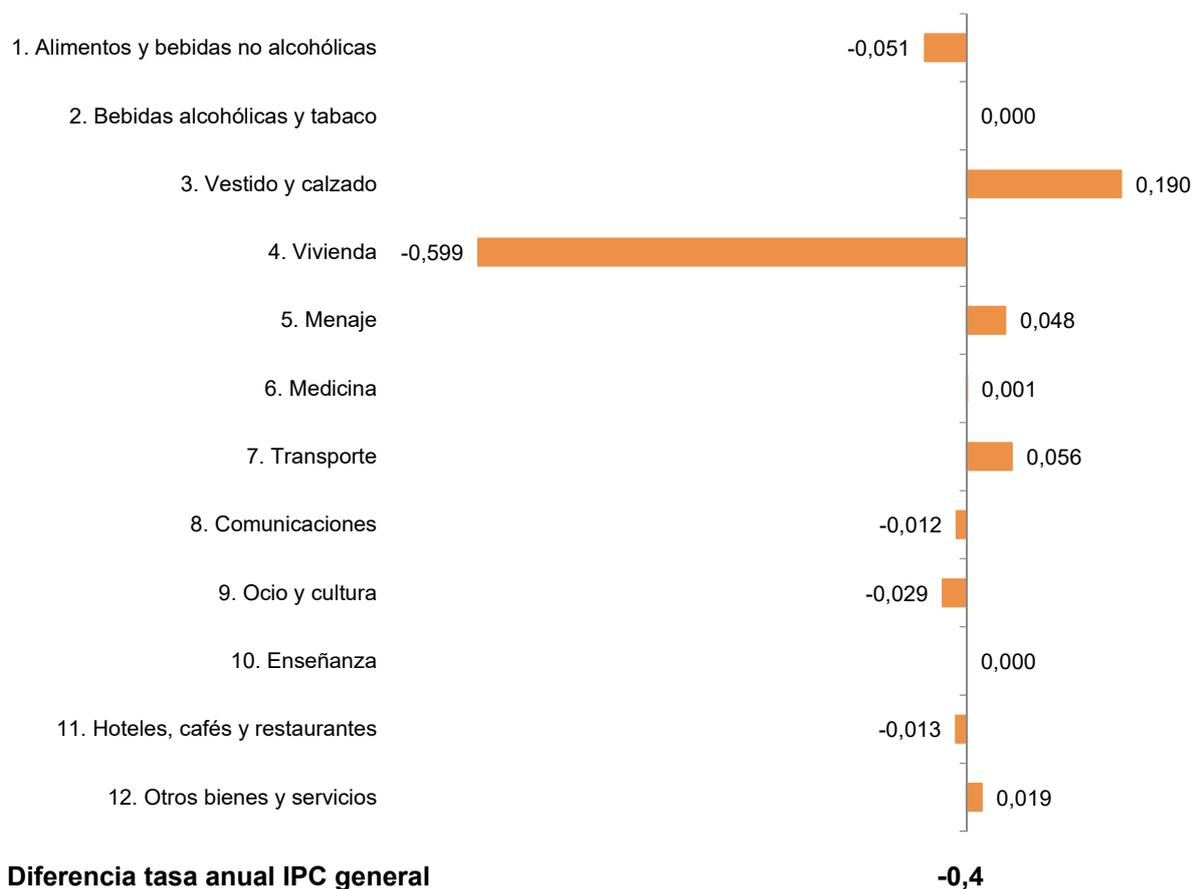
Destacan también, aunque con influencia positiva, los aumentos de los precios del *pan y cereales*, que bajaron en 2021, y de los *aceites y grasas*, que se mantuvieron estables el año pasado.

- **Ocio y cultura**, que desciende su variación cinco décimas, hasta el 1,2%, a consecuencia de que los precios de los *paquetes turísticos* bajan este mes más que en 2021.

Por su parte, los grupos con mayor influencia positiva son:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del 3,7%, casi tres puntos mayor que la del mes anterior, causada porque los precios de todos sus componentes descienden este mes menos que el año anterior.
- **Transporte**, cuya variación se sitúa en el 11,3%, cuatro décimas por encima de la registrada en diciembre, debido a que los precios de los *carburantes y lubricantes para vehículos personales* suben este mes más que en enero de 2021.

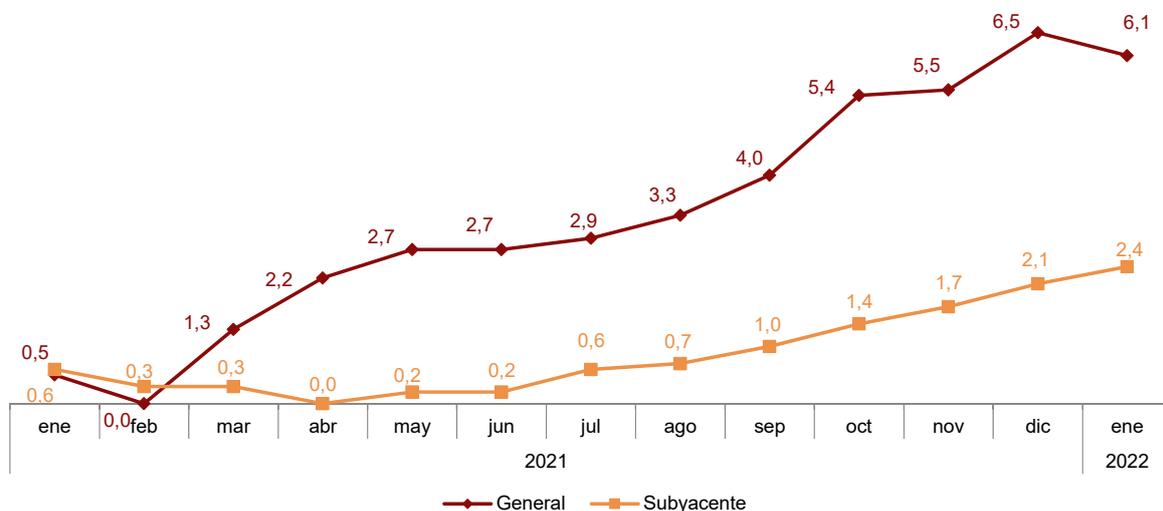
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta tres décimas, hasta el 2,4%. Es la más alta desde octubre de 2012 y se sitúa más de tres puntos y medio por debajo de la del IPC general.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

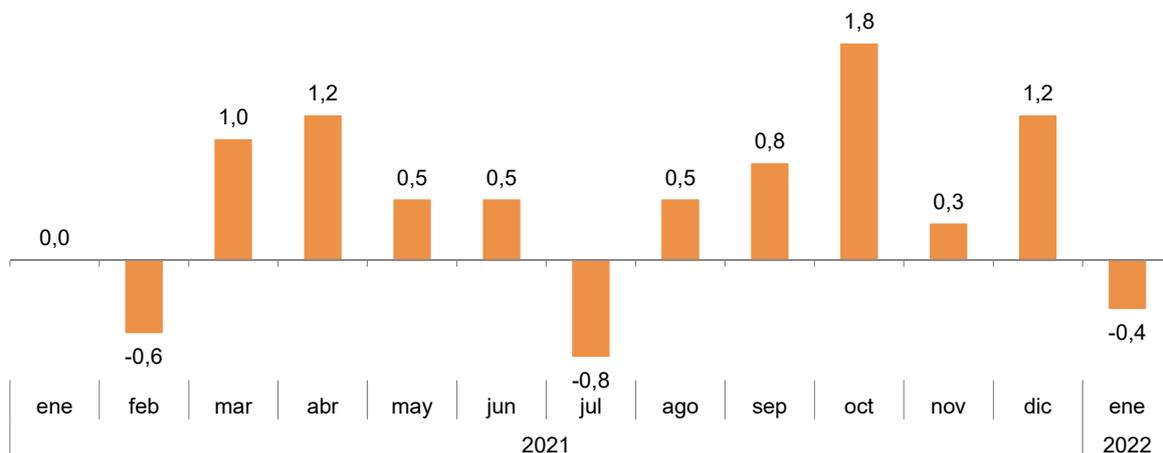


Evolución mensual de los precios de consumo

En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del $-0,4\%$.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Entre los grupos con repercusión mensual negativa en la tasa mensual del IPC destacan:

- **Vestido y calzado**, con una variación del $-13,0\%$, debida a los descuentos de la campaña de rebajas de invierno. Este grupo repercute $-0,784$ en el IPC general.
- **Ocio y cultura**, con una tasa del $-0,9\%$ y una repercusión de $-0,058$, causadas por la bajada de los precios de los *paquetes turísticos*.

- **Vivienda**, cuya variación del $-0,1\%$, repercute $-0,021$ y es debida a la bajada de los precios de la *electricidad*.

Destaca también en este grupo, aunque en sentido contrario, las subidas de los precios del *gas* y el *gasóleo para calefacción*.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión mensual positiva son:

- **Transporte**, cuya tasa del $1,9\%$ es consecuencia del aumento de los precios de los *carburantes y lubricantes para vehículos personales* y, en menor medida, de los *automóviles*. La repercusión de este grupo en el índice general es $0,247$.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una tasa del $0,7\%$ y una repercusión de $0,152$. Destaca en esta evolución el incremento de los precios del *pescado y marisco*, el *pan y cereales*, y la *leche, queso y huevos*.

Cabe reseñar también, aunque de forma negativa, el descenso de los precios de las *frutas* y la *carne*.

- **Menaje**, cuya tasa del $0,5\%$, que repercute $0,031$, es consecuencia de subidas generalizadas en la mayoría de sus componentes.

- **Otros bienes y servicios**, con una variación del $0,4\%$ y una repercusión de $0,025$, debidas al aumento de los precios de los *seguros*, habitual en esta época.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de enero.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Pescado y marisco	2,0	0,057
Pan y cereales	1,3	0,041
Leche, queso y huevos	1,2	0,033
Otras parcelas		
Carburantes y lubricantes para vehículos personales	3,2	0,179
Gas	5,1	0,080
Restauración	0,6	0,065
Automóviles	2,2	0,061
Combustibles líquidos	4,3	0,027

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	-0,9	-0,020
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-14,1	-0,633
Electricidad	-3,5	-0,144
Calzado	-9,1	-0,131
Servicios de alojamiento	-5,9	-0,065
Paquetes turísticos	-7,6	-0,053

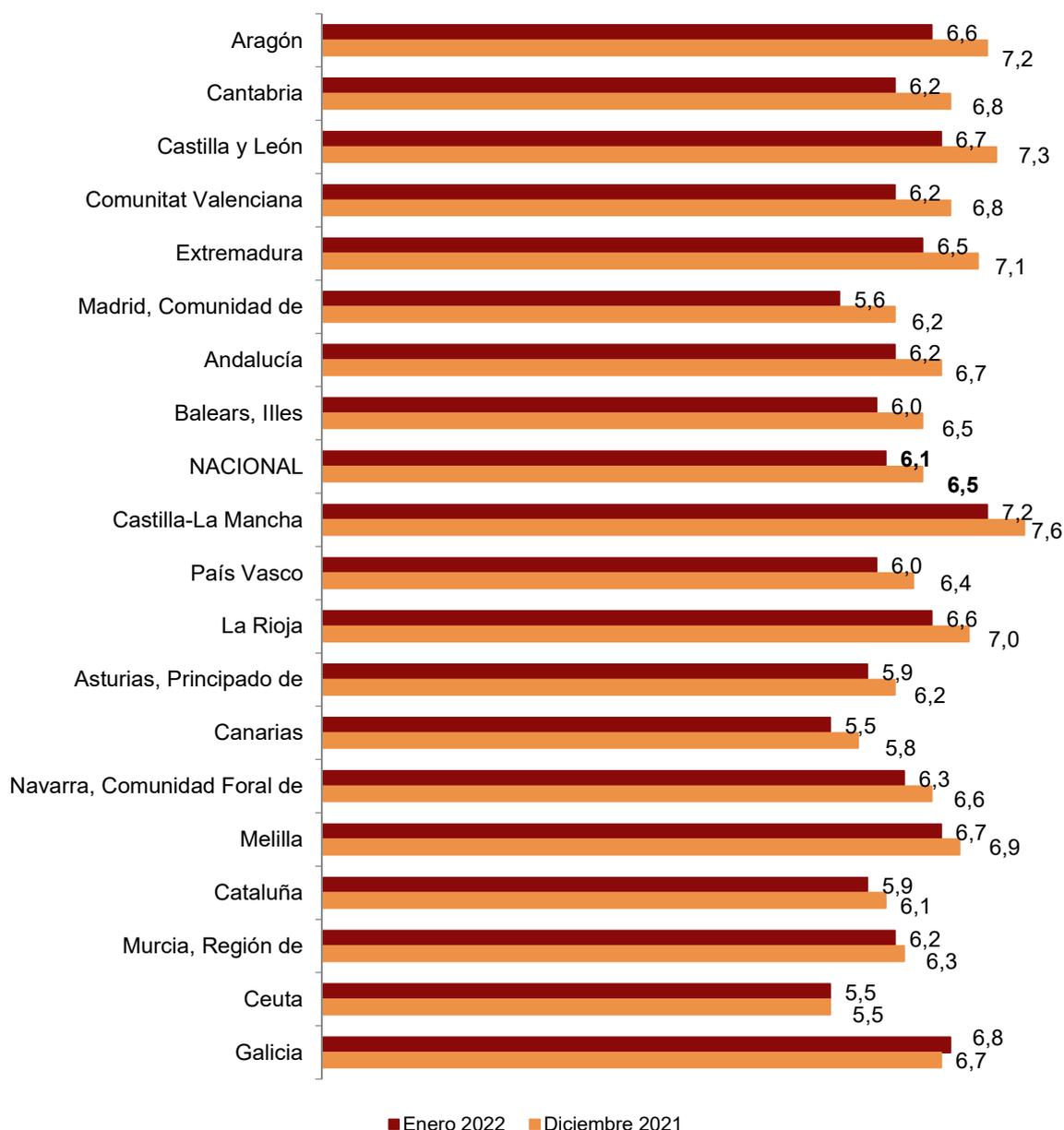
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC disminuye en enero respecto a diciembre en todas las comunidades autónomas, excepto en Galicia, donde se incrementa una décima.

Los mayores descensos se producen en Aragón, Cantabria, Castilla y León, Comunitat Valenciana, Extremadura y Comunidad de Madrid, con bajadas de seis décimas en todas ellas.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



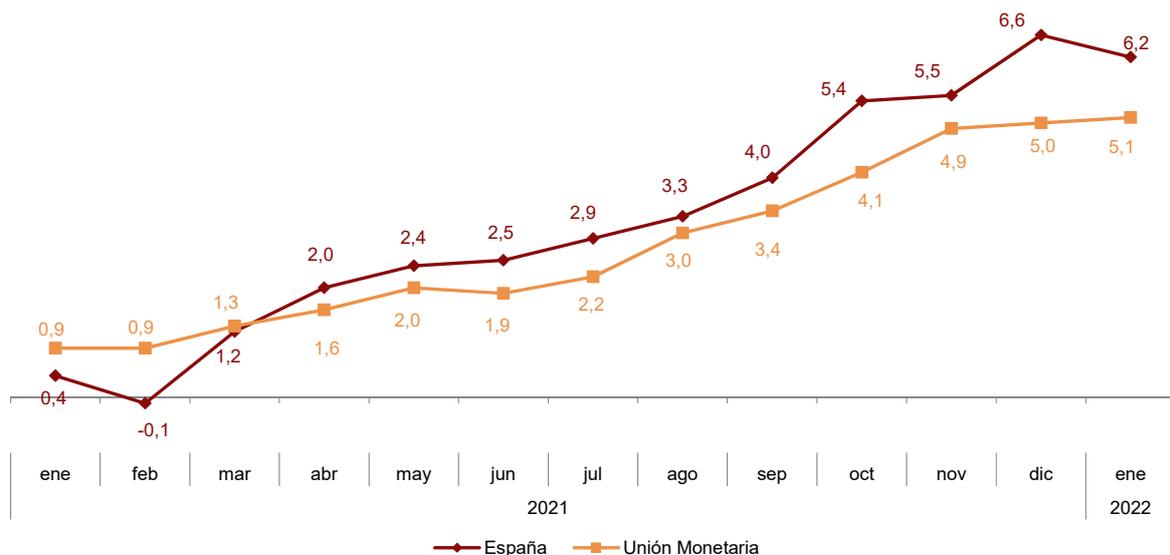
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 6,2%, cuatro décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del -0,8%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de enero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 7,0%, nueve décimas por encima de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del -0,4%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 7,0%, ocho décimas más que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del -0,8%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Anexo informativo

Principales características del IPC base 2021

El INE publica hoy el primer Índice de Precios de Consumo en Base 2021. Con la implantación de la nueva base se incorporan novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares, y la incorporación de mejoras metodológicas. Por tanto, dos de las operaciones más relevantes que se realizan son la revisión de la cesta de la compra, y la actualización de la estructura de ponderaciones.

En lo que se refiere a los cambios metodológicos, el IPC base 2021 incorpora nuevos tratamientos para el seguimiento de los precios del vestido y para el procesamiento de la falta de precio, lo que aumentará la precisión del indicador.

Además, en esta línea de actuación destinada a adaptar el IPC a los cambios en el mercado y captar los movimientos de los precios de forma más precisa, el INE continúa trabajando en el desarrollo de métodos de recolección automatizada de la información, mediante el aprovechamiento de las bases de datos de las empresas (scanner data), la recogida automatizada de internet (web scrapping) y la utilización de medios informáticos en la recolección de precios en los establecimientos, que continuarán su incorporación al cálculo del IPC a lo largo de esta nueva base.

Por último, el IPC base 2021 actualiza la relación de subclases de la clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose), que se difunde habitualmente. Fruto de esta actualización, basada en la importancia relativa del gasto de los hogares, desaparecen del cálculo del IPC 24 subclases, y se incorporan dos nuevas.

Así, el número de subclases (agregaciones de bienes y servicios al máximo nivel de detalle) que era de 221 en la base 2016 pasa a ser de 199 en la nueva base.

Para más información se puede consultar el documento **Principales novedades metodológicas del Índice de Precios de Consumo Base 2021** en el siguiente enlace:

https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

Nota metodológica

El **Índice de Precios de Consumo (IPC)** es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 493 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

https://ine.es/metodologia/t25/principales_caracteristicas_base_2021.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: **Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08** — gprensa@ine.es

Área de información: **Teléfono: 91 583 91 00** – www.ine.es/infoine

Índice de Precios de Consumo. Base 2021 Enero 2022

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,6	-0,4	-0,4	6,1		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,6	0,7	0,7	4,8	0,152	0,152
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,5	0,5	1,6	0,016	0,016
3. Vestido y calzado	95,1	-13,0	-13,0	3,7	-0,784	-0,784
4. Vivienda	112,6	-0,1	-0,1	18,1	-0,021	-0,021
5. Menaje	102,1	0,5	0,5	2,9	0,031	0,031
6. Medicina	100,5	0,0	0,0	0,9	0,000	0,000
7. Transporte	105,5	1,9	1,9	11,3	0,247	0,247
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,6	0,008	0,008
9. Ocio y cultura	100,4	-0,9	-0,9	1,2	-0,058	-0,058
10. Enseñanza	100,8	0,0	0,0	1,2	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,5	0,0	0,0	2,9	0,000	0,000
12. Otros bienes y servicios	101,3	0,4	0,4	1,9	0,025	0,025

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	102,9	0,8	0,8	4,0
Alimentos sin elaboración	104,1	0,3	0,3	5,2
Alimentos con bebidas y tabaco	103,3	0,7	0,7	4,4
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	112,8	0,8	0,8	20,5
Bienes industriales	106,6	-1,6	-1,6	12,4
Bienes industriales duraderos	101,9	0,8	0,8	2,4
Productos energéticos	119,2	1,2	1,2	33,0
Carburantes y combustibles	111,4	3,7	3,7	24,6
Bienes industriales sin energía	102,9	-1,3	-1,3	7,7
Bienes industriales sin productos energéticos	100,0	-3,0	-3,0	2,4
Servicios	100,9	0,0	0,0	1,7
Servicios sin alquiler de vivienda	100,9	0,0	0,0	1,8
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,7	-0,7	-0,7	6,8
Índice general sin alquiler de vivienda	103,7	-0,4	-0,4	6,3
Índice general sin productos energéticos	101,4	-0,6	-0,6	2,7
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	101,1	-0,7	-0,7	2,4
Índice general sin tabaco	103,6	-0,4	-0,4	6,2
Índice general sin servicios	105,2	-0,6	-0,6	8,9
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,0	-0,6	-0,6	4,9

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	105,1	1,1	0,020	1,1	0,020	6,2
02. Pan	104,2	1,5	0,021	1,5	0,021	5,3
03. Carne de vacuno	104,9	0,1	0,001	0,1	0,001	6,0
04. Carne de ovino	108,8	-8,2	-0,023	-8,2	-0,023	12,6
05. Carne de porcino	99,9	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0
06. Carne de ave	103,9	0,4	0,003	0,4	0,003	6,9
07. Otras carnes	101,1	0,0	0,001	0,0	0,001	1,4
08. Pescado fresco y congelado	110,4	3,5	0,046	3,5	0,046	5,5
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	102,7	0,7	0,011	0,7	0,011	3,3
10. Huevos	104,0	0,5	0,001	0,5	0,001	6,6
11. Leche	105,6	1,6	0,012	1,6	0,012	6,1
12. Productos lácteos	103,3	1,1	0,019	1,1	0,019	3,7
13. Aceites y grasas	113,0	3,3	0,019	3,3	0,019	28,5
14. Frutas frescas	101,5	-1,2	-0,022	-1,2	-0,022	8,8
15. Frutas en conserva y frutos secos	100,9	0,7	0,002	0,7	0,002	0,2
16. Legumbres y hortalizas frescas	104,8	0,8	0,011	0,8	0,011	0,3
17. Preparados de legumbres y hortalizas	102,9	1,0	0,007	1,0	0,007	3,1
18. Patatas y sus preparados	101,9	1,5	0,006	1,5	0,006	3,1
19. Café, cacao e infusiones	103,6	0,3	0,001	0,3	0,001	4,9
20. Azúcar	101,1	0,1	0,000	0,1	0,000	0,4
21. Otros preparados alimenticios	101,0	0,4	0,006	0,4	0,006	1,6
22. Agua mineral, refrescos y zumos	101,7	0,9	0,009	0,9	0,009	3,2
23. Bebidas alcohólicas	100,7	1,2	0,015	1,2	0,015	0,4
24. Tabaco	101,7	0,1	0,001	0,1	0,001	2,4
25. Prendas de vestir de hombre	96,0	-14,6	-0,219	-14,6	-0,219	5,0
26. Prendas de vestir de mujer	94,5	-14,2	-0,312	-14,2	-0,312	4,0
27. Prendas de vestir de niño y bebé	92,5	-13,0	-0,101	-13,0	-0,101	2,6
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	88,7	-19,0	-0,020	-19,0	-0,020	-4,4
29. Calzado de hombre	98,2	-7,0	-0,036	-7,0	-0,036	4,2
30. Calzado de mujer	96,2	-10,8	-0,072	-10,8	-0,072	2,1
31. Calzado de niño	98,3	-9,2	-0,022	-9,2	-0,022	6,3
33. Viviendas en alquiler	100,4	0,2	0,005	0,2	0,005	0,6
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	123,2	-0,4	-0,032	-0,4	-0,032	34,5
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	100,8	0,2	0,006	0,2	0,006	1,4
36. Muebles y revestimientos de suelo	103,9	0,8	0,009	0,8	0,009	6,1
37. Textiles y accesorios para el hogar	101,7	-1,5	-0,008	-1,5	-0,008	3,8
38. Electrodomésticos y reparaciones	102,8	1,5	0,014	1,5	0,014	3,3
39. Utensilios y herramientas para el hogar	102,0	0,4	0,002	0,4	0,002	3,5
40. Artículos no duraderos para el hogar	101,6	0,8	0,012	0,8	0,012	1,5
41. Servicios para el hogar	100,7	0,2	0,002	0,2	0,002	2,0
42. Servicios médicos y similares	101,5	0,8	0,013	0,8	0,013	2,3
43. Medicamentos y material terapéutico	100,2	-0,1	-0,004	-0,1	-0,004	0,2
44. Transporte personal	105,7	2,0	0,254	2,0	0,254	11,8
45. Transporte público urbano	100,4	0,3	0,002	0,3	0,002	0,4
46. Transporte público interurbano	98,2	-1,8	-0,009	-1,8	-0,009	-2,7
47. Comunicaciones	99,7	0,2	0,008	0,2	0,008	-0,6
48. Objetos recreativos	100,0	-0,7	-0,013	-0,7	-0,013	0,6
49. Publicaciones	102,5	1,1	0,005	1,1	0,005	3,4
50. Esparcimiento	100,4	0,1	0,002	0,1	0,002	0,8
51. Educación infantil y primaria	100,8	0,0	0,000	0,0	0,000	1,2
52. Educación secundaria	101,3	0,0	0,000	0,0	0,000	2,0
53. Educación universitaria	100,6	0,0	0,000	0,0	0,000	0,8
54. Otros gastos de enseñanza	101,0	0,3	0,002	0,3	0,002	1,3
55. Artículos de uso personal	100,9	0,0	0,000	0,0	0,000	0,8
56. Turismo y hostelería	101,4	-0,4	-0,053	-0,4	-0,053	3,1
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	101,4	0,4	0,017	0,4	0,017	1,9

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Andalucía												
ÍNDICE GENERAL	103,5	-0,5	-0,5	6,2	103,9	-0,4	-0,4	6,6	103,4	-0,5	-0,5	5,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,4	0,6	0,6	4,6	104,2	0,7	0,7	5,8	103,2	0,9	0,9	4,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,5	0,6	0,6	1,7	101,4	0,2	0,2	1,8	100,7	0,2	0,2	0,9
3. Vestido y calzado	94,5	-13,7	-13,7	3,9	96,7	-10,4	-10,4	5,7	93,4	-15,2	-15,2	3,0
4. Vivienda	114,1	-0,6	-0,6	20,3	113,1	0,0	0,0	19,2	113,6	0,1	0,1	19,7
5. Menaje	101,8	0,4	0,4	2,5	103,1	0,8	0,8	3,8	102,7	1,3	1,3	3,5
6. Medicina	100,2	-0,2	-0,2	1,1	100,8	0,5	0,5	0,9	100,7	-0,1	-0,1	0,6
7. Transporte	105,6	2,0	2,0	11,4	105,7	2,1	2,1	11,6	105,1	2,1	2,1	10,5
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,7	0,2	0,2	-0,7
9. Ocio y cultura	100,6	-0,5	-0,5	1,3	99,6	-1,3	-1,3	-0,1	99,9	-1,5	-1,5	0,3
10. Enseñanza	100,9	0,0	0,0	1,4	101,0	0,0	0,0	1,5	101,5	0,0	0,0	2,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,3	-0,1	-0,1	2,8	100,1	-1,4	-1,4	1,9	101,4	0,2	0,2	2,8
12. Otros	101,0	0,1	0,1	1,4	101,6	0,4	0,4	2,2	100,9	0,2	0,2	1,4
Aragón												
ÍNDICE GENERAL	103,5	-0,2	-0,2	6,0	103,2	-0,6	-0,6	5,5	103,6	-0,6	-0,6	6,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,3	0,4	0,4	4,9	103,7	0,6	0,6	5,1	103,4	0,2	0,2	5,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	100,6	0,0	0,0	1,5	100,8	0,0	0,0	2,1	101,6	0,8	0,8	1,4
3. Vestido y calzado	97,0	-10,9	-10,9	3,8	90,9	-16,2	-16,2	-0,2	96,6	-12,5	-12,5	2,2
4. Vivienda	112,1	-0,6	-0,6	17,0	111,1	-0,7	-0,7	15,8	112,5	-0,1	-0,1	17,6
5. Menaje	102,2	0,9	0,9	3,5	101,6	0,1	0,1	2,3	100,6	-1,2	-1,2	1,3
6. Medicina	101,7	0,3	0,3	3,6	100,5	0,1	0,1	0,9	100,5	0,2	0,2	1,4
7. Transporte	105,0	1,9	1,9	10,0	105,4	0,9	0,9	10,5	105,8	2,1	2,1	12,0
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,5	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,7	0,2	0,2	-0,5
9. Ocio y cultura	100,4	-0,7	-0,7	1,2	100,1	-1,1	-1,1	0,4	101,0	-0,2	-0,2	1,4
10. Enseñanza	101,6	0,1	0,1	2,0	101,0	0,0	0,0	1,1	100,3	0,0	0,0	0,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,7	0,1	0,1	2,2	102,1	0,9	0,9	3,1	100,8	-0,3	-0,3	2,6
12. Otros	100,8	0,4	0,4	1,4	101,7	0,4	0,4	2,4	101,9	0,2	0,2	2,2
Balears, Illes												
Canarias												
Cantabria												

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	103,9	-0,5	-0,5	6,7	104,2	-0,3	-0,3	7,2	103,5	-0,2	-0,2	5,9
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,8	0,8	0,8	4,9	103,6	0,5	0,5	4,9	103,6	0,7	0,7	4,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,2	0,5	0,5	1,4	101,4	0,6	0,6	2,0	101,1	0,3	0,3	1,3
3. Vestido y calzado	93,6	-14,7	-14,7	1,9	96,1	-12,6	-12,6	4,6	97,2	-12,1	-12,1	5,1
4. Vivienda	114,0	0,2	0,2	21,0	115,1	0,1	0,1	23,3	111,1	0,2	0,2	15,8
5. Menaje	102,1	0,4	0,4	2,9	102,1	0,8	0,8	3,0	102,0	0,5	0,5	2,5
6. Medicina	100,5	-0,2	-0,2	1,0	100,4	0,0	0,0	1,1	100,3	0,0	0,0	0,8
7. Transporte	105,8	2,1	2,1	11,9	105,7	2,1	2,1	11,7	105,5	2,0	2,0	11,4
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,7	0,2	0,2	-0,7
9. Ocio y cultura	100,4	-1,0	-1,0	1,0	99,8	-1,0	-1,0	0,3	100,2	-0,7	-0,7	1,0
10. Enseñanza	100,4	0,0	0,0	0,5	101,1	0,0	0,0	1,5	101,1	0,0	0,0	1,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,5	-0,4	-0,4	3,2	102,1	0,6	0,6	3,7	101,2	0,3	0,3	2,5
12. Otros	101,4	0,6	0,6	1,9	101,2	0,3	0,3	1,9	101,3	0,6	0,6	2,1
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	103,6	-0,5	-0,5	6,2	103,6	-0,5	-0,5	6,5	103,8	-0,3	-0,3	6,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,5	0,5	0,5	4,8	103,5	1,2	1,2	4,7	103,4	0,8	0,8	4,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,7	0,8	0,8	2,1	101,9	1,1	1,1	2,5	101,0	0,5	0,5	1,2
3. Vestido y calzado	93,6	-14,0	-14,0	2,0	92,2	-15,6	-15,6	1,6	98,5	-10,5	-10,5	7,4
4. Vivienda	114,3	-0,7	-0,7	20,5	115,0	-0,7	-0,7	21,9	114,0	-0,3	-0,3	21,0
5. Menaje	102,0	0,4	0,4	3,4	101,9	1,2	1,2	2,3	102,3	0,4	0,4	3,6
6. Medicina	101,2	-0,1	-0,1	1,6	100,4	0,0	0,0	0,9	100,4	-0,3	-0,3	1,7
7. Transporte	105,3	1,9	1,9	11,2	106,3	2,2	2,2	13,1	105,2	1,9	1,9	11,3
8. Comunicaciones	99,6	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,6
9. Ocio y cultura	100,2	-1,0	-1,0	1,2	100,2	-1,2	-1,2	1,0	100,3	-1,0	-1,0	1,1
10. Enseñanza	100,9	0,0	0,0	1,3	100,6	0,0	0,0	1,0	100,9	0,0	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,4	0,1	0,1	2,6	101,1	-0,2	-0,2	2,6	101,5	0,4	0,4	3,0
12. Otros	101,7	0,5	0,5	2,3	100,6	-0,3	-0,3	1,6	101,3	0,5	0,5	1,7

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	103,4	-0,3	-0,3	5,6	103,7	-0,2	-0,2	6,2	103,5	-0,5	-0,5	6,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,9	0,7	0,7	4,7	104,0	0,9	0,9	4,7	103,7	0,8	0,8	5,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,3	0,3	1,7	101,7	1,1	1,1	2,0	101,4	0,9	0,9	1,5
3. Vestido y calzado	94,5	-12,8	-12,8	2,2	97,2	-11,1	-11,1	6,7	93,8	-14,2	-14,2	2,5
4. Vivienda	110,1	0,1	0,1	14,0	112,0	-0,6	-0,6	17,2	113,5	0,7	0,7	20,2
5. Menaje	101,9	0,4	0,4	2,6	103,0	1,4	1,4	3,5	103,3	1,4	1,4	4,4
6. Medicina	100,3	0,4	0,4	-0,6	100,7	0,0	0,0	0,1	100,9	-0,1	-0,1	1,9
7. Transporte	105,4	1,8	1,8	11,0	105,9	1,8	1,8	12,5	105,5	2,2	2,2	10,7
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,5	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,6	0,2	0,2	-0,7
9. Ocio y cultura	100,6	-1,2	-1,2	1,9	100,6	-0,9	-0,9	1,8	101,4	-2,0	-2,0	2,8
10. Enseñanza	100,7	0,0	0,0	1,0	100,6	0,0	0,0	0,9	96,3	0,1	0,1	-5,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,2	-0,2	-0,2	4,0	102,1	0,6	0,6	3,5	101,5	0,1	0,1	2,9
12. Otros	101,2	0,4	0,4	1,5	100,7	0,1	0,1	1,2	101,2	0,0	0,0	1,9
Murcia, Región de												
ÍNDICE GENERAL	103,4	-0,4	-0,4	6,0	103,7	-0,7	-0,7	6,6	103,0	-0,5	-0,5	5,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,7	0,9	0,9	5,0	102,7	-0,4	-0,4	3,7	103,2	0,5	0,5	4,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	1,1	1,1	1,0	100,2	-0,2	-0,2	0,1	103,1	2,5	2,5	3,6
3. Vestido y calzado	93,8	-13,8	-13,8	3,3	98,9	-12,6	-12,6	11,3	96,0	-11,8	-11,8	8,4
4. Vivienda	113,6	0,3	0,3	19,0	114,6	0,0	0,0	21,3	110,8	-0,7	-0,7	15,9
5. Menaje	102,9	0,8	0,8	4,2	102,1	0,5	0,5	2,8	101,8	0,7	0,7	1,4
6. Medicina	100,2	-0,5	-0,5	0,8	100,6	0,2	0,2	1,6	99,9	-0,1	-0,1	0,0
7. Transporte	105,1	2,0	2,0	10,6	105,4	2,1	2,1	11,3	106,6	1,9	1,9	14,6
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,6	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,4
9. Ocio y cultura	100,5	-0,8	-0,8	0,9	99,9	-1,1	-1,1	0,4	99,4	-1,2	-1,2	0,3
10. Enseñanza	101,1	0,0	0,0	1,7	97,2	0,0	0,0	-3,6	100,3	0,0	0,0	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,7	-0,5	-0,5	2,5	101,0	-0,7	-0,7	2,8	100,4	-0,2	-0,2	0,8
12. Otros	101,8	0,5	0,5	2,7	101,8	0,6	0,6	2,6	100,5	0,0	0,0	0,5
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	103,5	-0,5	-0,5	6,7	103,5	-0,5	-0,5	6,7	103,5	-0,5	-0,5	6,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,4	1,4	1,4	6,3	104,4	1,4	1,4	6,3	104,4	1,4	1,4	6,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,5	0,4	0,4	3,2	102,5	0,4	0,4	3,2	102,5	0,4	0,4	3,2
3. Vestido y calzado	93,0	-15,2	-15,2	3,2	93,0	-15,2	-15,2	3,2	93,0	-15,2	-15,2	3,2
4. Vivienda	112,4	-1,0	-1,0	17,7	112,4	-1,0	-1,0	17,7	112,4	-1,0	-1,0	17,7
5. Menaje	102,0	1,1	1,1	2,6	102,0	1,1	1,1	2,6	102,0	1,1	1,1	2,6
6. Medicina	100,6	-0,1	-0,1	1,7	100,6	-0,1	-0,1	1,7	100,6	-0,1	-0,1	1,7
7. Transporte	106,2	2,2	2,2	14,8	106,2	2,2	2,2	14,8	106,2	2,2	2,2	14,8
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7
9. Ocio y cultura	101,0	-0,7	-0,7	1,7	101,0	-0,7	-0,7	1,7	101,0	-0,7	-0,7	1,7
10. Enseñanza	100,6	0,0	0,0	0,8	100,6	0,0	0,0	0,8	100,6	0,0	0,0	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,0	0,3	0,3	3,4	102,0	0,3	0,3	3,4	102,0	0,3	0,3	3,4
12. Otros	101,0	1,1	1,1	1,2	101,0	1,1	1,1	1,2	101,0	1,1	1,1	1,2
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	103,5	-0,5	-0,5	6,7	103,5	-0,5	-0,5	6,7	103,5	-0,5	-0,5	6,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,4	1,4	1,4	6,3	104,4	1,4	1,4	6,3	104,4	1,4	1,4	6,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,5	0,4	0,4	3,2	102,5	0,4	0,4	3,2	102,5	0,4	0,4	3,2
3. Vestido y calzado	93,0	-15,2	-15,2	3,2	93,0	-15,2	-15,2	3,2	93,0	-15,2	-15,2	3,2
4. Vivienda	112,4	-1,0	-1,0	17,7	112,4	-1,0	-1,0	17,7	112,4	-1,0	-1,0	17,7
5. Menaje	102,0	1,1	1,1	2,6	102,0	1,1	1,1	2,6	102,0	1,1	1,1	2,6
6. Medicina	100,6	-0,1	-0,1	1,7	100,6	-0,1	-0,1	1,7	100,6	-0,1	-0,1	1,7
7. Transporte	106,2	2,2	2,2	14,8	106,2	2,2	2,2	14,8	106,2	2,2	2,2	14,8
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7
9. Ocio y cultura	101,0	-0,7	-0,7	1,7	101,0	-0,7	-0,7	1,7	101,0	-0,7	-0,7	1,7
10. Enseñanza	100,6	0,0	0,0	0,8	100,6	0,0	0,0	0,8	100,6	0,0	0,0	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,0	0,3	0,3	3,4	102,0	0,3	0,3	3,4	102,0	0,3	0,3	3,4
12. Otros	101,0	1,1	1,1	1,2	101,0	1,1	1,1	1,2	101,0	1,1	1,1	1,2
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	103,5	-0,5	-0,5	6,7	103,5	-0,5	-0,5	6,7	103,5	-0,5	-0,5	6,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,4	1,4	1,4	6,3	104,4	1,4	1,4	6,3	104,4	1,4	1,4	6,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	102,5	0,4	0,4	3,2	102,5	0,4	0,4	3,2	102,5	0,4	0,4	3,2
3. Vestido y calzado	93,0	-15,2	-15,2	3,2	93,0	-15,2	-15,2	3,2	93,0	-15,2	-15,2	3,2
4. Vivienda	112,4	-1,0	-1,0	17,7	112,4	-1,0	-1,0	17,7	112,4	-1,0	-1,0	17,7
5. Menaje	102,0	1,1	1,1	2,6	102,0	1,1	1,1	2,6	102,0	1,1	1,1	2,6
6. Medicina	100,6	-0,1	-0,1	1,7	100,6	-0,1	-0,1	1,7	100,6	-0,1	-0,1	1,7
7. Transporte	106,2	2,2	2,2	14,8	106,2	2,2	2,2	14,8	106,2	2,2	2,2	14,8
8. Comunicaciones	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7	99,7	0,2	0,2	-0,7
9. Ocio y cultura	101,0	-0,7	-0,7	1,7	101,0	-0,7	-0,7	1,7	101,0	-0,7	-0,7	1,7
10. Enseñanza	100,6	0,0	0,0	0,8	100,6	0,0	0,0	0,8	100,6	0,0	0,0	0,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,0	0,3	0,3	3,4	102,0	0,3	0,3	3,4	102,0	0,3	0,3	3,4
12. Otros	101,0	1,1	1,1	1,2	101,0	1,1	1,1	1,2	101,0	1,1	1,1	1,2

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2021

Enero 2022

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,1	-0,4	7,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	103,6	0,7	4,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	101,3	0,5	1,6
3. Vestido y calzado	95,1	-13,0	3,7
4. Vivienda	116,1	-0,1	24,4
5. Menaje	102,1	0,5	2,9
6. Medicina	100,5	0,0	0,9
7. Transporte	105,5	1,9	11,3
8. Comunicaciones	99,7	0,2	-0,6
9. Ocio y cultura	100,4	-0,9	1,2
10. Enseñanza	100,8	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,5	0,0	2,9
12. Otros bienes y servicios	101,2	0,4	1,6

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	104,1	-0,4	7,0
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	102,9	0,8	4,0
Alimentos sin elaboración	104,1	0,3	5,2
Alimentos con bebidas y tabaco	103,3	0,7	4,4
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	115,2	0,8	24,9
Bienes industriales	108,0	-1,6	14,9
Bienes industriales duraderos	101,9	0,8	2,4
Productos energéticos	123,2	1,2	41,0
Carburantes y combustibles	111,4	3,7	24,6
Bienes industriales sin energía	102,9	-1,3	7,7
Bienes industriales sin productos energéticos	100,0	-3,0	2,4
Servicios	100,8	0,0	1,7
Servicios sin alquiler de vivienda	100,9	0,0	1,7
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	104,4	-0,7	8,0
Índice general sin alquiler de vivienda	104,2	-0,4	7,2
Índice general sin productos energéticos	101,4	-0,6	2,7
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	101,1	-0,7	2,4
Índice general sin tabaco	104,2	-0,4	7,1
Índice general sin servicios	106,1	-0,6	10,3
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	103,6	-0,6	5,8
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	104,1	-0,4	7,0

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100 Enero 2022

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	110,26	-0,8	6,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	113,84	0,7	4,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,06	0,5	1,6
3. Vestido y calzado	92,63	-18,4	4,5
4. Vivienda	120,91	-0,1	17,8
5. Menaje	103,97	0,5	3,0
6. Medicina	103,83	0,0	0,9
7. Transporte	114,83	1,8	11,0
8. Comunicaciones	102,31	0,2	-0,6
9. Ocio y cultura	99,01	-1,3	1,6
10. Enseñanza	104,97	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	110,57	-0,6	3,3
12. Otros	108,86	0,6	2,0

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	111,00	-0,8	7,0
IPCA	110,26	-0,8	6,2

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine